



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y TURISMO

CARRERA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN HOTELERA Y
ECOTURISMO

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

**LA SOSTENIBILIDAD EN EL TURISMO DE AVENTURA, ROL
PROTAGONICO DE LA AGENCIA DE VIAJES VIAJA AHORA
PERÚ, 2023**

AUTOR: BACHILLER

LEON BAUTISTA, KATIA EDITH

Para obtener el Título Profesional en
Licenciado en Administración Hotelera y Turismo

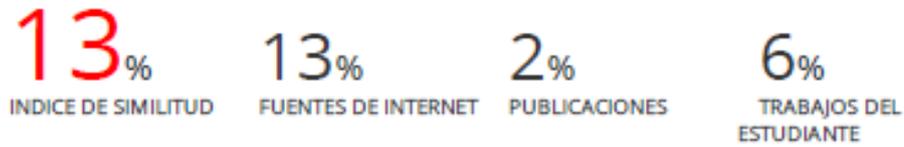
Lima - Perú

2023

INFORME DE SIMILITUD

KATIA_LEON

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	www.mincetur.gob.pe Fuente de Internet	2%
2	docplayer.es Fuente de Internet	1%
3	www.coursehero.com Fuente de Internet	1%
4	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%
5	spij.minjus.gob.pe Fuente de Internet	<1%
6	repositorio.unesum.edu.ec Fuente de Internet	<1%
7	www.easyjet.com Fuente de Internet	<1%
8	repositorio.usil.edu.pe Fuente de Internet	<1%

**LA SOSTENIBILIDAD EN EL TURISMO DE AVENTURA, ROL
PROTAGONICO DE LA AGENCIA DE VIAJES VIAJA AHORA
PERÚ, 2023**

MIEMBROS DEL JURADO

PRESIDENTE

- MAG. CPC. HUGO MARCIAL GARCIA
RIVADENEIRA

SECRETARIO

- ABO. CATHERINE LUCIA CALDERON GALVEZ

ESPECIALISTA

- MAG. LIC. LUIS ALBERTO CALDERON
CASTRO

DEDICATORIA

A mis padres por los consejos y apoyo en todo este camino de mis estudios, en segundo lugar, a nuestro maestro que nos apoyó y dio los mejores consejos.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a mi casa de estudios la Universidad Peruana Simón Bolívar por los años en que me permitió aprender y crecer en sus aulas, así también como a los profesores por todos sus conocimientos brindados.

RESUMEN

La presente investigación pretende entender la relación entre el turismo de aventura y el medio ambiente, el objetivo de este trabajo es analizar la sostenibilidad en el turismo de aventura, rol protagónico de la agencia de viajes Viaja Ahora Perú, 2023.

La principal conclusión es sugerir que antes de realizar el turismo de aventura, se debe de evaluar e investigar el medio ambiente con la finalidad de evitar posibles efectos negativos, como los desechos de residuos sólido.

Podemos realizar distintas formas de turismo de aventura, teniendo como actividades el vuelo en parapente que es un deporte aéreo que consiste en planear; el surf ya que cuenta con excelentes playas, las olas permiten realizar dicho deporte; el trail running, el ciclismo tomando en consideración que cada vez que se realice algún tipo de deporte debemos cuidar el medio ambiente, en otros contextos haciéndolo de manera sostenible.

Palabras claves: Turismo de aventura, turistas, sostenibilidad, atractivos turísticos, medio ambiente, biodiversidad, cambio climático, destrucción de la capa de ozono.

ABSTRAC

This research aims to understand the relationship between adventure tourism and the environment, the objective of this work is to analyze sustainability in adventure tourism, a leading role of the travel agency *viaja now Perú*, 2023. The main conclusion is to suggest that before carrying out adventure tourism, the environment should be evaluated and investigated in order to avoid possible negative effects, such as solid waste waste. We can carry out different forms of adventure tourism, having paragliding as activities, which is an air sport that consists of planning; surfing since it has excellent beaches, the waves allow this sport to be practiced; trail running, cycling taking into account that every time some type of sport is carried out we must take care of the environment, in other contexts doing it in a sustainable way.

Keywords: Adventure tourism, tourists, sustainability, tourist attractions, environment, biodiversity, climate change, destruction of the ozone layer.

INTRODUCCIÓN

La característica principal del turismo de aventura es la experiencia tomando en cuenta la destreza que tiene el turista hacia los retos de la naturaleza que le ponga la naturaleza, tomando en cuenta los instrumentos y/o equipamientos necesarios que vaya a usar ya sea por protección o para llegar al lugar deseado.

La investigación del turismo de aventura se realizó para mejorar, profundizar y recopilar información, tomando en cuenta los factores positivos y negativos del medio ambiente.

El objetivo del presente trabajo de investigación es analizar la sostenibilidad en el turismo de aventura, rol protagónico de la agencia de viajes Viaja Ahora Perú, 2023. para mejorar el cuidado y desarrollo.

El problema general del trabajo de investigación es ¿De qué manera se pone en práctica la sostenibilidad en el turismo de aventura y el rol protagónico de la agencia de viajes Viaja Ahora Perú, 2023?

El objetivo general es analizar la relación de la sostenibilidad en el turismo de aventura y el rol protagónico de la agencia de viajes Viaja Ahora Perú, 2023 para mejorar el cuidado del medio ambiente.

En el primer capítulo de la empresa Viaja Ahora Perú, el contiene datos generales, la razón social, en donde está ubicada la empresa, giro de la empresa, su tamaño, reseña histórica, organigrama, visión, misión, políticas, proveedores, competidores, productos y clientes, también hablamos de beneficios de clientes externos.

El capítulo segundo desarrolla el marco teórico que contiene las bases teóricas. En el capítulo tercero, se habla de la descripción y evaluación actividades realizadas lo cual

incluye la descripción del puesto, ubicación del puesto en el organigrama, funciones del puesto, actividades desarrolladas, clientes externos y los inconvenientes en el trabajo, beneficios de la empresa mencionando también propuestas de mejora. Finalmente se desarrolla las conclusiones, recomendaciones y referencias bibliográficas.

ÍNDICE

	Página
Portada	i
Informe de similitud	ii
Título	iii
Asesor y miembros del jurado	iv
Dedicatoria	v
Agradecimiento	vi
Resumen	vii
Abstrac	viii
Introducción	ix
Índice	xi
CAPÍTULO I EMPRESA VIAJA AHORA PERU	13
1.1. Datos generales	13
1.2. Nombre o razón social	14
1.3. Ubicación de la empresa	15
1.4. Giro de la empresa	16
1.5. Tamaño de la Empresa	16
1.6. Breve Reseña Histórica	16
1.7. Organigrama de la empresa	17
1.8. Misión, Visión y Políticas	18
1.9. Competidores	22
1.10. Productos y Clientes	23
1.11. Beneficios de clientes externos	24

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO	25
2.1.1. Turismo de aventura	25
2.1.2. Ambiente	43
2.1.3. Sostenibilidad	52
CAPÍTULO III DESCRIPCIÓN Y EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS	54
3.1. Descripción del puesto	54
3.2. Ubicación del puesto en el organigrama	55
3.3. Funciones del Puesto	56
3.4. Actividades Desarrolladas	56
3.5. Clientes externos	56
3.6. Inconvenientes en el trabajo	57
3.7. Beneficios de la empresa	57
3.8. Propuestas de mejora	57
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
Conclusiones	59
Recomendaciones	61
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	62
ANEXOS	70

CAPÍTULO I EMPRESA VIAJA AHORA PERU

1.1.Datos generales

Viaja Ahora Perú es una empresa dedicada al rubro de Organización de servicios turísticos, enfocada en vender Tours a nivel nacional, está enfocada en mostrar a turistas nacionales e internacionales los diferentes lugares turísticos que tenemos en nuestro país, nos presentan diferentes tipos de turismo incluido el turismo de aventura que podemos practicar aquí en lima como en provincia. Los principales paquetes que brindan son: Full Day's, Tours Privados y Paquetes por tres o cuatro días.

Se enfocan en hacer que el cliente se sienta satisfecho y contento al finalizar el tour, ya se intenta que tengan experiencias nuevas y vivenciales con anécdotas y experiencias nuevas.

1.2.Nombre o razón social

- a. Nombre de la empresa de turismo: Viaja Ahora Perú.
- b. Razón social: Viaja Ahora Perú E.I.R.L.
- c. Número de R.U.C.: 20604518769.
- d. Tipo de contribuyente: EMPRESA INDIVIDUAL DE RESP. LTDA.
- e. Fecha de inscripción: 05/04/2019
- f. Condición: Habido
- g. Estado: Activo
- h. Logo:



Figura 1: Logo de la Agencia de viaje Viaja Ahora Perú. Fuente: viajaahoraperu.com

1.3.Ubicación de la empresa

La empresa de turismo Viaja Ahora Perú se encuentra ubicada en el Centro Comercial “Plataforma 1” Stand 112 Av. Los héroes 200 distrito de San Juan de Miraflores.

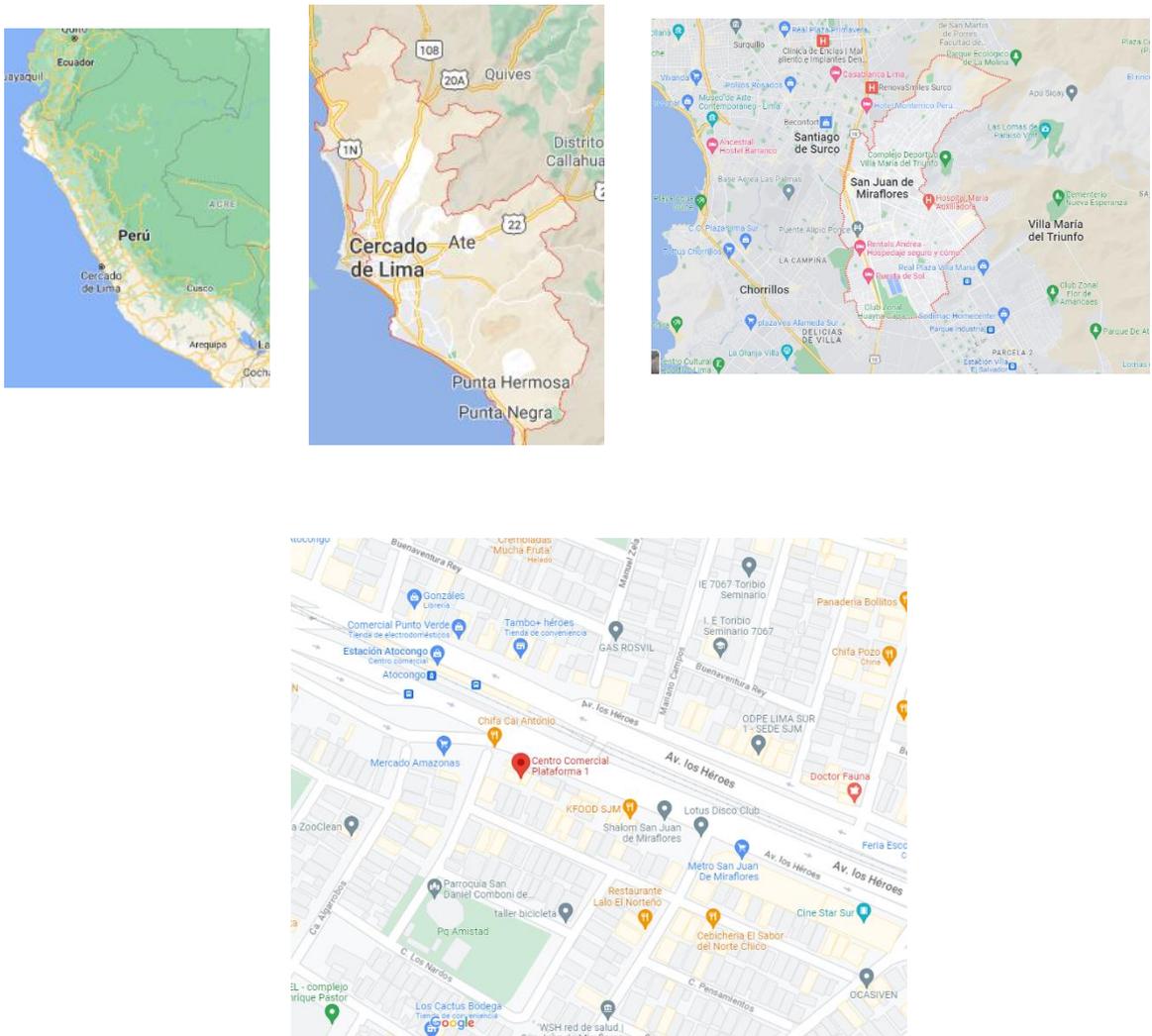


Figura 2: Mapa de Ubicación de la Empresa. Fuente: Google Maps

1.4.Giro de la empresa

Una agencia de viaje, la cual se especializa en vender paquetes turísticos a nivel nacional para público nacional o internacional por todo el territorio peruano

Los servicios que se brindan:

- a. Full Days
- b. Tours Privados

Aquí se enfocan en brindar las opciones adecuadas a cada cliente según sus necesidades y tiempo disponible, ya que se le ofrece los tours dependiendo de cómo se encuentra la zona elegida y el clima que presenta.

1.5.Tamaño de la Empresa

Esta empresa donde labore es pequeña ya que solo laboran 11 personas en la oficina situada en el distrito de San Juan de Miraflores.

Mujeres: 60% que equivale a 6 colaboradores.

Hombres: 40% que equivale a 5 colaboradores.

1.6.Breve Reseña Histórica

En el año dos mil dieciocho se fundó la empresa Viaja Ahora Perú, con el único propósito de generar nuevas vivencias en los visitantes, se enfocan en cada detalle de cada viaje a realizar resaltando sus principales valores como; la hospitalidad.

Desde que se inició buscan siempre estar a la vanguardia y estar sumamente capacitados para que cada viaje sea especial, poniendo primero la salud y el bienestar de los usuarios.

1.7. Organigrama de la empresa

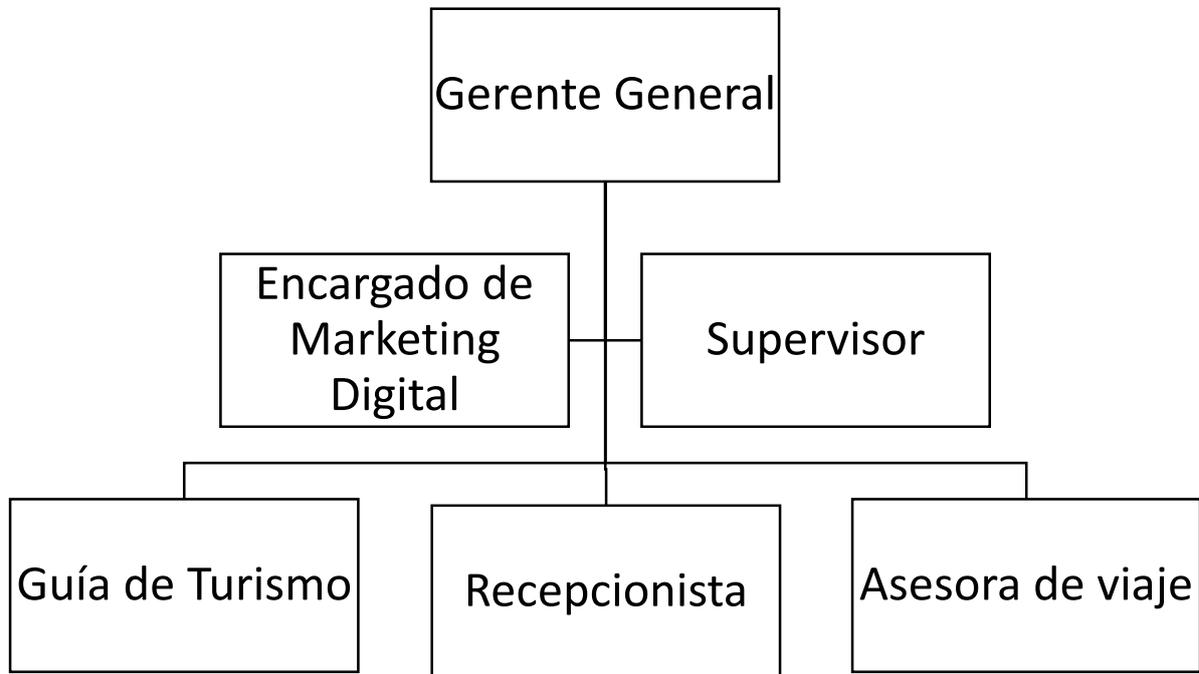


Figura 3: Organigrama de la Agencia de viaje Viaja Ahora Perú. Fuente: Propia

Plano de la Empresa Viaja Ahora Perú

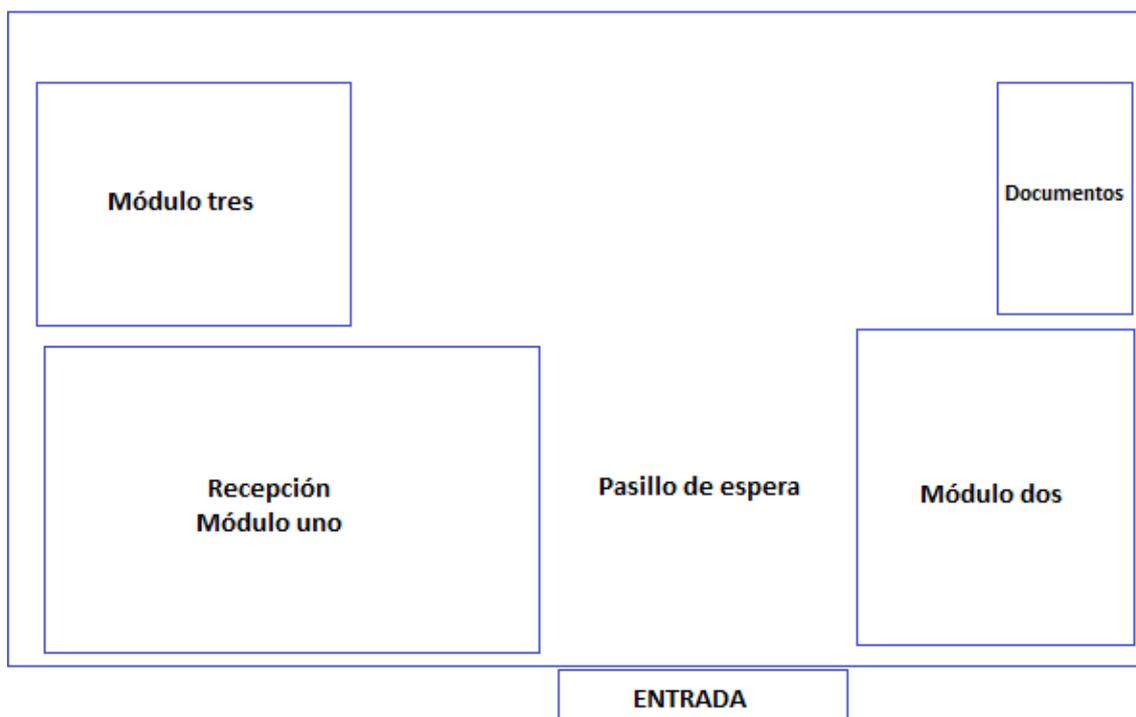


Figura 4: Plano de la Agencia de viaje Viaja Ahora Perú Fuente: Propia.

1.8.Misión, Visión y Políticas

1.1.1. Misión

Estos datos fueron extraídos de la página web oficial de la empresa con razón social Viaja Ahora Perú E.I.R.L

“Nuestra misión es brindar servicios turísticos de calidad y comprometidos con los viajes responsables, Generando experiencias de viaje innovadoras, únicas y memorables”

1.1.2. Visión

Estos datos fueron extraídos de la página web oficial de la empresa con razón social Viaja Ahora Perú E.I.R.L.

“Nuestra visión es contribuir al desarrollo del turismo sostenible a través de experiencias de viaje que superen las expectativas de nuestros clientes.”

1.1.3. Políticas

Los datos fueron obtenidos de la página oficial de la empresa con razón social Viaja Ahora Perú E.I.R.L.

- a. Toda persona, ya sea mayor de edad o menor de edad, debe tener su documento nacional de identificación con foto vigente, tarjeta de inmigración (si es necesario), pasaporte o acta de nacimiento para niños menores de cinco años.
- b. Los menores de edad deberán contar con el correspondiente protocolo o autorización habitual, según se requiera o solicite la autoridad correspondiente.
- c. Las quejas de los usuarios no se tendrán en cuenta porque el orden y la ubicación del movimiento coinciden con el orden de llegada al lugar de reunión designado.
- d. La empresa no se responsabiliza de la no realización del viaje por parte del usuario si no llega a la hora prevista y no está obligada a la devolución de su dinero.
- e. Solo los pasajeros que viajen por dos días y una noche (ida y vuelta) tienen asientos reservados.
- f. La empresa no reembolsará ningún pago de del usuario y perderá el cien por ciento de los mismos si el pasajero no está presente el día de la salida por cualquier motivo (incluidos síntomas de Covid-19 o algo similar).
- g. El participante deberá notificar a la agencia de viaje cuarenta y ocho horas antes de la salida si no puede viajar y desea enviar a otro participante en su lugar.

- h. Dado que las reservas y otros gastos serán cubiertos por la empresa que nos presta el servicio, si un miembro del grupo no se presenta, el responsable deberá pagar el saldo del miembro ausente de la misma forma que si estuviera presente.
- i. Esta estrictamente prohibido abordar el autobús en estado de ebriedad o bajo influencia de drogas que afecten el comportamiento normal. Si esto ocurre, perderá el cien por ciento de su tarifa y no se le permitirá abordar el autobús.
- j. Cualquier pago o costo que pueda resultar de causas incidentales fuera del control de la compañía (tales como barreras, huelgas, terremotos, crimen, etc.) no son responsabilidad de la compañía.
- k. La empresa, su dirección y/o su gerente estarán a cargo de planificar, supervisar y asegurar que el servicio se entregue al cliente. También tiene la autoridad para enviar a un cliente de regreso a su lugar de origen si es necesario.
- l. Los pasajeros están obligados a cumplir con las pautas de la programación establecida por el guía turístico y/o la empresa, en caso contrario, la empresa se reserva el derecho de apartarse del lugar.
- m. Si decide mudarse voluntariamente del lugar de pernocte designado, el cliente será el único responsable de los costos involucrados y la empresa no correrá con ninguno de ellos.
- n. A lo largo del recorrido el guía se queda con los pasajeros y los aconseja sobre prácticas seguras para caminar y viajar en autobús. Es responsabilidad de cada pasajero proteger sus pertenencias personales y así mismo. El derecho de usuario de solicitar o recibir la cantidad acordada se perderá si abandona el viaje de forma dolosa o negligente. Donde quiera que este, usted es el único responsable de cuidar su equipaje de mano, que incluye cosas como cámaras, canguros, reproductores de mp3, teléfonos celulares y otros artículos personales. La empresa no será responsable de la perdida de ninguna prioridad

del usuario causada por la negligencia del usuario y no estará obligada a reemplazar dicha propiedad o pagar un valor por ello.

- o. Los padres o tutores legales son los responsables de cuidar y proteger a sus hijos mientras viajan y participan del tour.
- p. El programa no incluye seguro personal ni medico durante la duración del recorrido.
- q. Si bien los deportes extremos ponen en peligro la vida o la salud general de un individuo, son totalmente voluntarios y el individuo asume toda la responsabilidad por cualquier accidente que resulte de ellos.
- r. Los adultos y menores son igualmente responsables y quedan bajo la custodia personales de sus tutores.

Reservas Anuladas “Full Day”

- a. Cuando una reserva se cancela con más de setenta y dos horas de antelación a la salida prevista, solo se retendrá el diez por ciento de los gastos de gestión, el noventa por ciento restante se reembolsará automáticamente.
- b. Las reservas que se cancelen con más de veinticuatro horas de antelación a la hora prevista de salida solo verán reducidos sus gastos de gestión en un treinta por ciento, siendo reembolsado automáticamente el setenta por ciento restante.
- c. Viaja Ahora Perú E.I.R.L le dará al cliente un reembolso completo (cien por ciento) si el viaje se cancela debido a problemas técnicos, circunstancias inevitables o falta de participantes.
- d. Cualquier reserva que sea cancelada por el cliente con menos de veinticuatro horas de anticipación tendrá un cargo del cien por ciento no reembolsable, con la opción de reprogramar viaje o usar el dinero para un viaje futuro.

Reservas anuladas “Campamentos”

- a. Todas las reservas que se cancele con más de noventa y seis horas antes de la hora de salida programada recibirán automáticamente un reembolso del setenta por ciento, en este escenario solo se retendrá el treinta por ciento de los costes de gestión.
- b. Cuando se cancela una reserva con más de setenta y dos horas de antelación a la salida prevista, solo se retendrá el cincuenta por ciento de los gastos de gestión, el cincuenta por ciento restante se reembolsará automáticamente.
- c. Cualquier reserva cancelada por el cliente con menos de cuarenta y ocho horas de anticipación se cobra en su totalidad, no es reembolsable y se reserva el derecho de ser utilizada para financiar viajes futuros.

1.9. Competidores

Viaja Ahora Perú tiene a los siguientes principales competidores directos:

- a. Indiana Travel, agencia de turismo la cual ofrece paquetes de turismo nacionales parecidos a los ofrecidos por Viaja Ahora Perú.
- b. Ruta Libre Perú, empresa de paquetes turísticos, full days siendo considerada una competencia directa.
- c. Killa Travel Tour, empresa de viajes turísticos la cual ofrece paquetes full days o de dos días, considerado también competencia directa, ya que también ofrece paquetes parecidos a los nuestros.
- d. Incas Viajes y turismo, empresa dedicada al comercio de full days, de un día y de dos días, esta también es considerada competencia directa hacia nosotros.

1.10. Productos y Clientes

1.10.1. Productos

- a. Venta de Tours
- b. Pasajes de autobús
- c. Pasajes de avión
- d. Reserva en hoteles
- e. Reserva en restaurantes
- f. Reserva en clubs campestres
- g. Reserva para excursiones
- h. Guías de turismo

1.10.2. Clientes

a. Clientes Extrovertidos

Los cuales, necesitan un tipo de tour diferente al que se le puede ofrecer a adultos mayores, ya que los clientes extrovertidos buscan la adrenalina y la aventura.

b. Clientes empresariales

Este tipo de clientes, se puede decir que son quienes nos generan más ingreso a la agencia, ya que ellos contratan paquetes de un día a más y para un grupo considerable de personas.

c. Clientes Ambientalistas

Si hablamos de los clientes ambientalistas, hablamos de naturaleza, ya que ellos ven la manera de disfrutar del turismo, pero al mismo tiempo cuidando de ella, su objetivo es conocer y que de alguna forma puedan ayudar a la sociedad a cuidar el medio ambiente.

d. Clientes Gastronómicos

Los clientes gastronómicos suelen buscar sitios turísticos donde puedan probar diversidad de platillos, tener experiencias diferentes y probar las comidas típicas del lugar, con este tipo de clientes es recomendable llevarlos a ferias de comidas.

1.11. Beneficios de clientes externos

Tenemos entendido que nuestro objetivo siempre será darle un buen servicio y generarles experiencias nuevas a los clientes ya que al fidelizarlos ellos nos recomendarán con; amigos, conocidos y familiares haciendo que nuestra red de clientes crezca y así podamos seguir creciendo para brindarles un servicio mejor en cada nueva oportunidad.

- a. Guiado especializado para que pueda conocer más a fondo el lugar visitado.
- b. Ambiente agradable, generando confianza con el visitante para que la visita sea más amena.
- c. Promociones por fechas festivas, con paquetes variados y precios accesibles.
- d. Beneficios por compra de paquetes en grupo.

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2.1. Bases teóricas

2.1.1. Turismo de aventura

El turismo de aventura se refiere a las actividades que generalmente se sitúan en diferentes puntos los cuales podemos identificar por sus atributos como los paisajes y su geografía. Se puede mencionar también que, este tipo de actividad implica mucho desgaste físico, por lo mismo que se requiere utilizar mucha fuerza para poder cumplir con estas actividades favorablemente. Cabe mencionar que el turismo de aventura se puede realizar ya sea en lugares abiertos como cerrados. (OMT, 2019)

Según la OMT (1994), es la excursión ejecutada por los viajeros en la exploración de hacer algo distinto a lo cotidiano, con un enfoque de hacer deporte; generalmente en lugares desconocidos.

A lo expresado por Progen (1979), toda acción que comprometan en todo lo que sea relacionado con retos, tomando en cuenta que el lugar tenga cierta relación con el medio ambiente; todo lo que conforma un hábitat natural en sí.

Son las acciones que mezclen los hábitats naturales con componentes de peligro, teniendo en cuenta también la forma de ser de la persona que esté realizando este tipo de turismo y otras condiciones de forma correspondiente (Ewert, 1989).

Johnston (1992), menciona que el turismo de aventura es, desplazarse de un lugar a otro, con solo el motivo de explorar una acción distinta a lo cotidiano, que, en este suceso serio de diversión, de aventura.

Se determina como, travesías impulsadas únicamente para hacer deportes extremos, como ciclismo en montañas, canotaje, entre otras, dentro de lugares que tenga mucho contacto con el medio ambiente, por solamente placer de la persona y relación con las demás personas que le apasione la aventura (Eagles, 1995).

De acuerdo con Smith y Jenner (1999), es todo desplazamiento a lugares nada habituales, donde el lugar es habitado por pocas personas, con una civilización antigua y una estructura condicionada, con las ansias de investigar y encontrar lugares donde se pueda hacer aventura.

Definición de turismo

De acuerdo con Sancho (2011), el turismo es definido como acciones que hacen las personas en una excursión y permanencia en los diferentes destinos que esta habitualmente, por ocasiones continuas menor a un año con intenciones de relajó, por trabajo, etc.

Viéndolo de un punto histórico, el turismo formo parte de un estatus, donde las personas formaban grupos con gran poder adquisitivo, por tal motivo hacían viajes por ocio y por darse a notar, que eran personas con dinero (Ramírez, 2006).

Según Briceño (2000), el turismo es la conexión con las formas de vida de las distintas personas; ya que la gran mayoría realiza el turismo, por motivos de trabajo, educación u ocio, ya sea una solo persona o de una familia, tomando en cuenta los distintos tipos de turistas o los motivos que estén al lugar, con servicios enfocados a ellos.

La Organización Mundial del turismo (1967), establece que el turismo es el número de personas que tienen un cambio de vivienda por un tiempo determinado, de manera deliberada y no por motivos de trabajo.

En contraposición tenemos la idea que el cambio de vivienda por motivos de trabajo si es parte del turismo, tal como lo afirma la Organización Mundial del Turismo (2007) al manifestar que el turismo, es social, cultural y económica enlazada con los individuos que van de un lugar a otro, pero fuera del lugar que están acostumbrados habitar, por finalidades de ocio o de trabajo. Individuos que son llamados como turistas, contando con actividades, que comprenden gastos.

El turismo es la manera de trasladarse de un lugar a otro generando manifestaciones socioeconómicas, educacionales y legales (Cárdenas, 2001).

El conjunto de actividades que realiza una persona, de acuerdo con Orduño (1966) durante un viaje para conocer un lugar, con un tiempo determinado, menor a un año, es definido también como turismo.

Una forma de hacer turismo, conforme a Acerenza (2001), es ir de un lugar a otro, ya sea individual o grupal de manera deliberada y contando con un límite de tiempo, por motivos de distracción o tener nuevas perspectivas de lo cotidiano.

Reseña histórica del turismo de aventura

De acuerdo con Hosteltur (2020), el turismo de aventura data desde las primeras veces que se hizo excursiones de montañas en promedio del siglo XVIII y XIX, el despertar del turista por lo romántico y urbanizado de la vida misma, elogiando siempre la “naturaleza” y la vida “salvaje”

De igual manera, mencionamos la caza y pesca que estaba a flote en la alta sociedad terminando el siglo XIX, el esquí, el piragüismo los cuales nacieron en mil novecientos treinta, se puede mencionar que fue el principio del turismo de aventura. Al integrarse las clases media y de ardua labor de las naciones capitalistas a promediar entre los cincuenta y sesenta en el turismo se tomó dichas actividades como parte fundamental del turismo de aventura.

Marco legal del turismo de aventura

Enmarcada en la Constitución de la República del Perú, aprueban el Reglamento de Seguridad para la Prestación del Servicio Turístico de Aventura en el año 2016, de acuerdo con el decreto supremo N° 005-2016-MINCETUR, tomando en cuenta que:

- a. La ley N°29408, Ley General de Turismo, indica el marco legal para el crecimiento y la regulación de la ocupación turística, de tal manera que indica en el artículo cinco que el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, tiene como finalidad fomentar las normas establecidas, tomando en cuenta la seguridad del turista.
- b. De acuerdo con el artículo uno, donde indica la aprobación del reglamento, nos dice que: “Apruébese el Reglamento de Seguridad para la Prestación del Servicio Turístico de Aventura, que consta de seis capítulos, treinta y un artículos, siete Disposiciones Complementarias Finales y una Disposición Complementaria Transitoria”.

Según el reglamento de seguridad para la prestación del servicio turístico de aventura, en el capítulo uno, con nombre de disposiciones generales, del artículo uno, tocando como tema el objetivo, indica que, “El presente Reglamento establece las disposiciones administrativas para la seguridad en la prestación del servicio de turismo de aventura, a través de las Agencias de Viajes y Turismo debidamente autorizadas por el Órgano Competente”.

Organismos involucrados a nivel nacional en el turismo de aventura

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (2003), precisa sobre los siguientes organismos nacionales:

- a. Asociación Peruana de Agencias de Viajes y Turismo – APAVIT, tiene como finalidad fomentar el crecimiento, consolidación y mejora del turismo y de las ocupaciones que ayudan a la meta; incentivar actividades y cuidar los bienes de las agencias de Viajes y turismo, asumiendo su representación gremial; e incentivar la profesión del Agente de Viajes y Turismo en nuestro país, con visión a su mejora y avance; cuidando siempre el Patrimonio cultural.
- b. Asociación Peruana de Albergues Turísticos Juveniles – APATJ, es un establecimiento hotelero, dirigido a jóvenes, con costos cómodos, con el fin de estimular el intercambio cultural.
- c. Asociación Peruana de Hoteles, Restaurantes y Afines – AHORA, favorecer, sostener y hacerla crecer, del punto de vista de empresarial; facilitar la comprensión de manera constante en el sector público y privado y a su vez en los trabajos y estudiantes; de manera que una aún más las relaciones entre empresarios y colaboradores, incorporando la importancia de un bien común, asociando a la importancia nacional.
- d. Asociación Peruana de Operadores de Turismo Receptivo e Interno – APOTUR, es una entidad sin alguna intención en base al dinero, creada el 05 de Abril de 1978, e identificado por el Gobierno Peruano el 18 de marzo de 1987, perteneciendo a uno de los más importantes, el oyente oficial ante los superiores, como es en el tema de las entidades de turismo y el sector privado de turismo con la finalidad de crecer y aumentar la venta turística con el motivo de tener una mejor calidad en el ámbito de servicio que se le da a los clientes. De igual modo ayudar a las entidades que participan para fomentar el turismo.
- e. Asociación Peruana de Turismo de Aventura y Ecoturismo – APTAE, la misión de esta entidad es, anunciar, impulsar y promover el Turismo de Aventura y el Ecoturismo en el país, estimulando el crecimiento del Turismo Interno y Receptivo.

- f. Cámara Nacional de Turismo – CANATUR, el objetivo de esta entidad es, cooperar el crecimiento económico y social del país; promover el turismo interno y receptivo; resolver las dudas y brindar la información que el estado de para solucionar; realizar las peticiones y ayudar, tales como las sugerencias para los distintas resoluciones con motivo de interés en el ámbito de las actividades turísticas del Perú; conservar la colaboración y la contribución con las demás entidades figurativas de las ocupaciones económicas del estado para el desarrollo de los fines comunes.
- g. Asociación de Operadores de Turismo Receptivo del Perú, ASOTUR – PERÚ, es una Persona Jurídica de Derecho Privado, sin alguna intención en base al dinero; creada en la provincia de Lima, el 27 de Septiembre de 2004 y está establecida en los Registros Públicos de la Ciudad de Lima, con el Nro. 080-05 IT/DGT; el organismo por el punto de vista nacional, simboliza a las Agencias de Viajes experto en la actividad del Turismo Receptivo, con el objetivo de promocionar, proyectar y acoplar las ocupaciones institucionales de los agentes de viajes tour operadores que se desenvuelven en las ocupaciones de esta especialidad del turismo.
- h. Sociedad de Hoteles del Perú, es una asociación que junta a una variedad prestigiosa de hoteles del país. Siendo en ciertos casos ganadores de premios mundiales por calidad y servicio.

Organismos involucrados a nivel nacional en el turismo de aventura

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (2003), especifica sobre los siguientes organismos internacionales:

- a. Organización Mundial del Turismo – OMT, es la primordial entidad en el tema de los viajes y turismo, simbolizando de manera global la parte política del tema turístico y a su vez contando con conocimientos específicos.
- b. Consejo Mundial de Viajes y Turismo – WTTC, es el escenario global de los líderes de comercio de viajes y turismo. Sus segmentos son las firmas de los sectores de la industria de viajes y turismo, incorporando alojamiento, catering, entretenimiento, recreación, transporte y otros servicios afines.
- c. Comunidad Andina – Rutas Turísticas Andinas, esta entidad accede a promover el turismo intraregional, mediante la exhibición, difusión y casualmente creación de “paquetes especiales”, con la ayuda del sector privado, de los principales atractivos turísticos de cada uno de los países de la subregión.

Clasificación de turismo

En el tema de clasificación se enfoca en el turista en base a la forma de venta y compra del turismo, teniendo en consideración el concepto siguiendo a la Organización Mundial del Turismo (1999):

- a. Turismo interno, las excursiones ejecutadas, por los turistas en el país, dentro del territorio nacional.
- b. Turismo receptor, personas que viajan de un lugar a otro, tomando en cuenta que es dentro del mismo país.
- c. Turismo emisor, el turista que viaja de un Estado a otro.
- d. Turismo internacional, es la fusión del turismo emisor con el turismo receptor.
- e. Gasto turístico, es el pago o compra de los bienes y servicios que ha ejecutado mientras ha visitado el destino.

Espacio turístico

Los espacios turísticos son un componente principal del turismo, donde se ubican todas las atracciones turísticas, divididas de forma estratégica (Angulo, 2002).

Boullón (2006), indica que el espacio turístico es la ubicación de un territorio, donde las personas pueden realizar turismo, de tal manera que puede ser real o potencial, esto quiere decir que podemos delimitar un espacio turístico en base a los atractivos turísticos que tenga el lugar ya sea por categorías o tamaño.

De acuerdo con Barrado (2004), el espacio turístico es el uso de un lugar donde van diferentes personas (turistas), por un determinado tiempo, teniendo en cuenta que está dentro de una realidad geográfico – cultural

El espacio turístico Fariñas (2011), mencionaba que no solo es la venta del turismo, si no también está conformada por el conjunto de servicios, tomando en consideración la realidad del lugar donde se realizan las actividades.

Pantano (2007), menciona que los espacios turísticos son equipados de atractivos turísticos, con potencial de generar servicios, teniendo como elemento también las infraestructuras, dispuesto para cubrir los deseos y necesidades turísticas.

Como un plan local con una distinción eficaz y prudente, proveniente de la misma ocupación que se vaya a realizar en el lugar establecido (González, 2008).

Galiano (2004), describe que se determina a la asistencia y repartimiento de un territorio donde se encuentran los atractivos turísticos, establecido como la parte primordial del turismo. Tomando en cuenta esto, el patrimonio cultural más el espacio geográfico se puede definir como espacio turístico como lo expresa.

Son los territorios donde se concurre la actividad del turismo, el consumo de los recursos tangibles e intangibles del lugar, a través de la experiencia que se va teniendo durante la excursión (Antón, Fernández y González, 2007).

Formas de turismo

La diferencia que hay entre tipos y formas de turismo, en el tema de ciertos tipos son los modelos de turismo para poderlos “vender” a los clientes; en formas, son las acciones que se realizan dentro del turismo, como es en la redacción de Rueda que explica sobre la caminata, surf, escala de roca, entre otros que se irán explicando más adelante.

Rueda (2004) especifica que el turismo se divide de las siguientes formas:

- a. Caminata: es una actividad principal de las personas, que se ha vuelto parte de un ejercicio de rutina, que no requiere mucho esfuerzo y es saludable para el cuerpo humano; puede ser realizado por las diferentes edades.
- b. Espeleísmo: Acción donde una persona baja por subterráneos, agujeros, túneles, admirando las diferentes formas geológicas y la naturaleza, teniendo fines de estudio, exploración, entretenimiento e interés por el lugar.
- c. Escala de roca: Las personas se desplazan por los extremos cubiertos de rocas, con la finalidad de emplear su destreza y habilidad, al momento de subir. Usan protección para mayor seguridad.

- d. Cañonismo: Es el trayecto por diferentes caminos de naturaleza, ya sea por tierra o agua, subiendo y bajando por los distintos lugares para llegar al destino deseado.
- e. Ciclismo de montaña: Se utiliza como medio de transporte la bicicleta en lugares estrechos de ascenso y descenso empleando las destrezas.
- f. Alpinismo: Es la escala de lugares turísticos como montes, cumbres, sobrepasando los cuatro mil cien metros de altura sobre el nivel del mar (generalmente donde hay nevados). Para hacer alpinismo se requiere de destreza, conocimiento previo del lugar donde se va a realizar y protección adecuada.
- g. Rappel: Destreza para poder bajar lugares despejados en sentido perpendicular, usando sogas y equipamiento necesario.
- h. Cabalgata: Es aprender a subirse y pasear en caballos, mulas o burros dentro de un hábitat natural.
- i. Buceo autónomo: Es el modo de sumergirse usando un traje de buzo con un depósito de aire condensado y sistematizado para óptima respiración para poder nadar bajo el agua, con el motivo de aprender el mundo marino.
- j. Espeleobuceo: Destreza para poder sumergirse, usando equipos especializados para poder entrar por lugares estrechos.
- k. Descenso de ríos: Es la manera de poder bajar por caudales en bote, conducido por una persona con conocimiento previo.
- l. Kayaquismo: Es el paseo o viaje en botes kayak por caudales, usando también chalecos y remos para poder avanzar o ir hacia algún lado específico.
- m. Pesca recreativa: Es la destreza de capturar peces, sin motivos de vender (devolviendo el animal a su hábitat natural), teniendo en cuenta que no se puede realizar este tipo de actividades en lugares que están establecidos como preservación natural.

- n. Paracaidismo: Lanzarse con un equipo aéreo, ya sea una o dos personas; teniendo en cuenta el control y la velocidad para poder aterrizar después de un determinado tiempo.
- o. Vuelo en parapente: Lanzarse de un lugar alto utilizando el paracaídas y las corrientes de viento para impulsarse y tener una dirección, también contando con un espacio determinado para poder aterrizar.
- p. Vuelo en ala delta: Es un objeto construido sin motor que sirve para planear. La persona a realizar este tipo de vuelo está sujeto a un arnés. Usa los brazos para poder moverse para algún lado, ya sea para la izquierda como para la derecha, tomando así una dirección con la ayuda del aire, por un determinado tiempo, hasta poder pisar tierra.
- q. Vuelo en globo: Es aeronave aerostática que utiliza un motor expulsando aire caliente, teniendo la función de hacerlo volar y tomando el sentido del aire como parte de dirección, donde lleva a las personas en una “cesta”, contando además con un conductor que ve el sitio adecuado para aterrizar.
- r. Vuelo en ultraligero: Es como una pequeña avioneta, con un propulsor de determinado peso, teniendo como velocidad 65 Km/h.

Jerarquías turísticas

Se divide en cuatro jerarquías según El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (2012)

estos son:

- a. Jerarquía número cuatro, son los atractivos turísticos calificados que se venden de por sí, sin ayuda de alguna implementación.
- b. Jerarquía número tres, son los atractivos turísticos con posibilidades de venderse solos o acompañado de otros atractivos.
- c. Jerarquía número dos, son ayudados por los atractivos turísticos principales para llegar a ellos.

d. Rango número uno, son los atractivos turísticos más bajos o de poca importancia, que ayudan a suplementar al viaje.

Según Navarro (2015) indica que las jerarquías se dividen en seis jerarquías, las cuales son:

- a. Jerarquía número cinco, es un atractivo turístico, el cual puede venderse de manera individual, tomando en cuenta que es a nivel internacional y que puede atraer diversos turistas.
- b. Jerarquía número cuatro, es capaz de originar un gran número de visitas tanto dentro como fuera del país, de manera individual o en conjunto con otros atractivos turísticos.
- c. Jerarquía número tres, capta a clientes nacionales como internacionales, pero no es su principal atractivo turístico por el cual han llegado a ese lugar.
- d. Jerarquía número dos, son atractivos turísticos que se venden a nivel nacional, contándolo como un patrimonio cultural.
- e. Jerarquía número uno, son atractivos que complementan a los de mayor jerarquía, que conforman un espacio turístico.
- f. Jerarquía número cero, son recursos sin características sobresalientes, no cuenta como un recurso turístico.

Rutas y sitios turísticos de aventura en el Perú

PromPerú (2019), es una entidad del estado que vela por el turismo del Perú, teniendo en cuenta que es un país con una gran variedad muy amplia en el tema de hábitat naturales, donde se pueden realizar distintas actividades, por las cuales encontramos las siguientes rutas turísticas:

- a. La Cordillera de Blanca, en el departamento de Ancash, teniendo una variedad de circuitos de trekking; a pesar de ello, cierto número de turistas disfrutan de la quebrada

Santa Cruz, siendo tal vez, la más conocida de todas. Empezando en la ciudad de Cashapampa y finaliza en la quebrada Llanganuco, a la orilla de sus preciosas lagunas color esmeralda, siendo un recorrido de cuatro a seis días.

- b. La Cordillera de Huayhuash, se encuentra en el departamento de Ancash, empieza en la ciudad de Chiquián, tomando dos días para llegar al centro de la cordillera. Durante el camino se pasa por cinco abras, teniendo una bonita vista de los pobladores y ganaderos como Llamac, Pocpa, Huayllapa y Pacllón, bordenado la cordillera por el norte, siguiendo luego por su vertiente oriental y completando el circuito por el lado occidental.
- c. Vilcanota, situado en el Cusco, abarca llamativos pueblos y cuenta con varios sitios arqueológicos, campos agrícolas, teniendo un clima peculiar. Entre sus atractivos predominar sus montañas, excelentes para la experiencia del trekking y el andinismo. Como por ejemplo los Nevados de Chicón, Wakay Willca, Pitusiray, Sawasiray, Terijway y Sunchubamba.
- d. Carabaya, ubicado en el departamento de Puno, el cual uno de sus atractivos turísticos es Allin Ccapc, son nevados que llegan a cinco mil ochocientos veinte metros sobre el nivel del mar, adecuados para hacer andinismo y turismo de aventura. Formando parte de ellos con unas hermosas lagunas. En las faldas del Chichi Capac, se encuentra la ciudadela de Pitumarca y Quiquijana del período tardío.
- e. Pariacaca, situado en el departamento de Junín, donde se realiza el deporte del trekking para poder llegar al nevado, pasando por Abra Sacsamachay, tomando el Camino Inca, donde se ubica la reserva Nor Yauyos, luego pasa por el mítico Escalerayoc, siguiendo por Cuchimachay, donde se encuentra pinturas rupestres, avanzando hasta la laguna Mullococha y termina en la zona de Pirca Pirca donde se encuentra a dos horas el pueblo de Tanta.

- f. En el departamento de Ica, exactamente en la bahía de Paracas y en Piura, en la playa de Máncora, existen dos formas de turismo las cuales son el kitesurfing y windsurfing, donde se pueden alquilar los equipos y a su vez tener ciertas recomendaciones.
- g. En las playas de Mendieta, La Catedral y La Mina, podemos realizar el deporte del surfing, ubicado en Paracas; ingresando a la reserva, se va por la parte de Pisco, cerca al balneario de Paracas y la playa El Chaco, donde se pueden encontrar distintos servicios como hoteles, restaurantes y botes.

Rutas y sitios turísticos de aventura en Lima

La entidad turística PromPerú (2019), indica que, las rutas y sitios turísticos son:

- a. Empezando desde el kilómetro treinta y cinco de la Carretera Panamericana Sur, podemos encontrar diferentes playas, donde se puede realizar el deporte del surf, las cuales son: El Silencio, Señoritas, Peñascal, Pico Alto y Punta Rocas. Por parte de la zona de Asia, a partir del kilómetro noventa y ocho, podemos ubicar las playas El Golf, Palabritas, Arenas, Playa Blanca entre otras.
- b. Lunahuaná, ubicado al sur de Lima, donde se puede realizar los deportes de aventura como es el rafting y el canopy; para poder llegar, se tiene que tomar un autobús que se dirija a Vicente de Cañete, luego un carro que vaya hasta el sitio turístico.
- c. Lomas de Lúcumo, dirigiéndose a una hora por el sureste de Lima, donde podemos hacer el deporte de rapel, caminata y escala, pudiendo desconectarte de lo cotidiano y observar un poco de la flora y fauna del lugar.
- d. Songos, a ochenta kilómetros de Lima, donde podemos localizar unos toboganes conformados por rocas de manera natural, donde pasa el agua; para poder llegar se debe de caminar por unas cataratas que alcanzan los diez metros de alto.

Sistema turístico

El sistema turístico se divide en cuatro componentes fundamentales de acuerdo con la Organización Mundial del Turismo (1996):

- a. La demanda, grupo de usuarios y futuros usuarios de algún producto ya sea tangible como intangible.
- b. Oferta, es la medida de un producto o prestación implicando la práctica turística.
- c. Espacio geográfico, sitio o ubicación de un pueblo donde se ve la oferta y la demanda, ya que es un componente fundamental del turismo.
- d. Los operadores del mercado, toda compañía que permita llegar de forma óptima y rápida hacia el turismo.

Conforme con Panosso y Lohman (2012), dividen los sistemas turísticos en 6 elementos, las cuales son:

- a. Atractivos turísticos, son sitios que activan la importancia de los turistas por conocer un destino diferente a lo habitual.
- b. Superestructura, son instituciones tanto del estado como privadas que simbolizan las prestaciones de servicio en base al turismo, creando ciertas políticas o estándares.
- c. Infraestructura, son los medios de conexión esencial para que el turista pueda ir de un lugar a otro ya sea dentro o fuera de su país.
- d. Servicios, el cual se dividen en dos tipos; servicios básicos, es un servicio directo para el turista como por ejemplo los hospedajes y los servicios complementarios que es de manera indirecta como los bancos.
- e. La demanda, teniendo en cuenta que ninguno de los anteriores puntos podría existir si no fuera por el turista, el cual mueve lo que es la oferta y demanda del turismo, siendo la parte esencial de todo.

- f. La comunidad receptora, vendrían a ser los pobladores del lugar donde los turistas están visitando.

Tipos de turismo

Se vincula con la exploración de lugares desconocidos por las personas, para estar en roce con el “medio ambiente natural”. Con el objetivo de conocer los diferentes hábitats y lo que hay a su alrededor, no solamente para relajarse, Barillas (2017), indica que estos son los siguientes tipos:

- a. Turismo accesible, se detalla como el respaldo y el placer de las personas que están haciendo turismo que sobrellevan ciertas incapacidades.
- b. Turismo experimental, es la unión de emociones, entendida de diferentes formas que cada persona capte, desde el punto de vista que se empieza a planear hasta el término de la excursión.
- c. Enoturismo, es el conjunto de ocupaciones que hacen los excursionistas, con las poblaciones del lugar que están visitando.

A lo expresado por Tapia (2001), el turismo se divide en:

- a. Turismo de vacaciones, es denominado para las personas que cuentan con un determinado número de días para tomarse un respiro de la vida cotidiana, tomando en consideración que sea de bajos costos.
- b. Turismo de descanso, no toman en consideración el día que desean descansar, solo lo deciden de un momento a otro, dejando las obligaciones laborales en busca de una calma.

- c. Turismo de salud, es la persona que, si o si tiene que usar las vacaciones, para poder hacer sus tratamientos por recetas médicas, como por ejemplo las aguas termales de algún lugar que le indique o por su cuenta.
- d. Turismo de inversión, viajes de personas que trabajan para empresas, en busca de ocasiones laborales, con visión de ganar divisas.
- e. Turismo en busca de paisajes, donde la persona busca diferentes hábitats que cuenten con una cierta variedad ya sea de flora o fauna, con la finalidad de admirar los ambientes naturales que existen en el mundo.
- f. Turismo de aventura, personas que buscan la adrenalina, teniendo cierta relación con la naturaleza y los diferentes riesgos que se presenten.
- g. Turismo sustentable, ve la conservación del medio ambiente, teniendo en cuenta el crecimiento económico de los pobladores de la localidad que se visita.

Tapia da entender el turismo, en algunos casos por motivos de trabajo, relajación, medicinales u ocio, tomando en cuenta un tiempo determinado o indeterminado, en ciertos tipos de turismo interviene el medio ambiente, como elemento primordial.

Estarán sujetos al sitio donde se ubicará el visitante y el motivo por el cual ha llegado a ese lugar, tomando en cuenta las distintas formas sobre el turismo, acorde a Moreno (2011), el cual nos indica que son las siguientes:

- a. Turismo vacacional, esta entendida por; turismo de sol y playa, turismo de montaña.
- b. Especializado, esta entendida por; turismo de aventura, turismo científico, turismo de salud.

c. Afinidad, esta entendida por; turismo deportivo, turismo de negocios, turismo religioso, turismo estudiantil, turismo de congresos y convenciones, turismo gastronómico, turismo de familiares y amigos.

2.1.2. Ambiente

Definición de ambiente

ResearchGate (2014), menciona que el medio ambiente es la combinación entre el sistema natural y el sistema social, sin ellos no se podría dar vida, ya sea animal o humana. Necesitamos del medio ambiente para poder desarrollarnos con mucha más facilidad, y crecer en ella. Cabe mencionar que, para poder llevar una vida más natural y ecológica, se debe disminuir el uso de químicos y de la electricidad, con ello ayudaríamos a preservar nuestro hábitat natural y dañar menos el medio ambiente.

Marino (2009), menciona que son los grupos de elementos que conforman un hábitat, suficientes para producir consecuencias directas o indirectas, dentro de un tiempo determinado, con respecto a los seres bióticos y las acciones del hombre.

Se describe el medio ambiente como, un lugar donde vive un ser vivo y lo que hay a su alrededor, ya sea desde un humano hasta una cosa; tomando en cuenta todo lo que los rodea (Real Academia de la Lengua, 1997).

De acuerdo con Barraza y Gómez (2005), es el grupo de seres vivos y no vivos, donde conviven, con los humanos y con los animales que vive al alrededor, mostrando la forma de ser de cada una de las especies que existen.

Es el estudio y convivencia entre la tierra y las distintas especies que forman el planeta tierra. Tomando en cuenta las capaz que tiene el planeta tierra (Del Mar y Hernández, 2014).

Según Collado y Gonzáles (1980), está conformado por las diferentes especies de animales y vegetación que existen en los diferentes hábitats, unidos a la existencia, tomando en cuenta los elementos principales como el aire y el agua.

Rodríguez (1981), menciona que es el conjunto de componentes básicos, esto quiere decir, todos los componentes que conforman el planeta tierra, tanto para consumo como para cualquier otro tipo que se les de uso.

Entendido como cada parte del ecosistema, comenzando por la existencia del hombre y terminando por los recursos naturales (Trigo, 1998).

Obando (2009), deduce que es un plan general conformado por componentes comunes y ficticios del hábitat en el que este, se dirige y ve el crecimiento de la vida en sus múltiples fases de las diferentes especies.

Cambio climático

Díaz (2012), afirma que son alteraciones del clima por culpa de las acciones que tiene el ser humano ya sea de forma directa o indirectamente, afecta el estado del aire a nivel mundial y el cambio del clima conforme va pasando el tiempo.

Hoy por hoy se diagnostica como el grupo de consecuencias causadas por las acciones del hombre, que modifican las fases naturales del planeta (Del Mar y Hernández, 2014).

El Ministerio del Ambiente, en el 2009, manifiesta que, es una anomalía en el medio ambiente, comprometido por la demasía de metano, clorofluorocarbono, dióxido de carbono, que son producidos por la basura, carros o buses, aerosoles.

Es la combinación de sustancias y energía entre las cinco capas que cubren el planeta. Es la estabilidad entre las capas y las sustancias que normalizan tanto el clima atmosférico, como el clima del mar (Antón y Salgado, 2004).

El Instituto Nacional de Ecología, en el 2010, manifiesta que, es una anomalía en todo el planeta, cuyos principios forzan tomar soluciones, ya que las normalidades afectan de forma global.

De acuerdo con Sánchez (2016), es la variación del clima de forma directa o indirecta a las acciones del ser humano que modifica la contextura del aire y que se junta con la diversidad de la naturaleza, que se ha estado viendo y comparando durante todo este tiempo.

Semarnat, en el 2009, explica que, son las modificaciones que suceden en el clima, al pasar del tiempo, da como resultado el cambio de naturaleza o de las acciones del ser humano, ante tales modificaciones.

Causas y consecuencias del cambio climático

Useros (2012) indica que:

a. Causas

Se observó que el cambio climático ha aumentado más de lo común, debido a los gases tóxicos que absorben y emiten radiación creados primordialmente por el hombre, por el consumo de la combustión en los autos, las fábricas o el rendimiento de energía y la deforestación.

b. Consecuencias

Demostró usando la observación que los sistemas físicos y biológicos estaban teniendo modificaciones en el clima, específicamente el incremento de temperatura, teniendo como consecuencia, el crecimiento del nivel del mar, escasas de agua potable, especies animales y vegetación en extinción, fenómenos meteorológicos y la salud de la humanidad amenazada.

Marco Legal del Medio Ambiente

La Constitución Política del Perú (1993), menciona que:

- a. Artículo 2°, todo ciudadano tiene derecho al bienestar, a la paz, al goce del descanso y al tiempo libre, así como a gozar de un ambiente equilibrado y conveniente al desarrollo de su historia.
- b. Artículo 3°, la enumeración de los derechos establecidos en este capítulo no excluye los otros que la Constitución asegura, ni otros de naturaleza análoga o que se fundan en la dignidad de las personas, o en los inicios de autonomía del poblado, del Estado democrático de derecho y de la manera republicana de régimen.

c. Artículo 67°, el Estado establece la política nacional del ambiente. Promueve la utilización sustentable de sus recursos naturales.

El Título XIII del Código Penal Delitos Ambientales (2017)

a. Artículo 304°, Quien viole las leyes o los límites permitidos en contra de la diversidad ya sea terrestre o marítima causando daños irreparables, se le quitara la libertad llevándolo así a prisión por cuatro años. Incluyendo también una sanción de hasta seiscientos días de multa.

Educación ambiental

Según Vega y Álvarez (2005), Debe de conducir a nuevas visiones viendo con conciencia y claridad los problemas ambientales que existen actualmente y por parte social buscar la manera de cambio de pensamiento en la unión de ambos, para que así no se generen alteraciones.

Rengifo, Quitiaquez y Mora (2012), indican que es un método que busca guiar y crear conciencia a todas las personas con su alrededor, siendo consciente del uso y mantenimiento; tomando en cuenta los planes y programas que brinda el MINAM

Es para prevenir, descartar el desperfecto y los prejuicios causados al planeta tierra (Mussi, 2002).

De acuerdo con Nóvoa (2009), es la reconsideración de la relación del medio ambiente con los problemas ambientales, de manera que se pueda conseguir un pensamiento equitativo y armónico entre los individuos y la conservación del medio ambiente.

Es la búsqueda de una solución hacia un cambio de pensamiento y consciencia sobre el cuidado del entorno natural (Paz, Avendaño y Parada, 2014).

Caduto (1992), argumenta que consiste en alcanzar de alguna manera que las personas y la sociedad busquen la solución de la relación entre los elementos tanto naturales como sociales; y tengan consciencia para la responsabilidad eficaz en el tema de predisposición y ciertas medidas de arreglo ante los problemas ambientales.

Planes del cuidado del medio ambiente

Entre los propósitos entendemos ciertas atenciones que debemos tener para el cuidado del hábitat bajo un conjunto de proyectos tácticos, dirigidas a un tiempo determinado, con el fin de cuidar o reconstruir una existencia socio – ambiental en un hábitat sólido, Rodríguez, en el 2011, indica que estos son siguientes principios:

- a. Tiene que estar dirigida a un desarrollo sostenible, por tal motivo debe de verificar las dificultades ambientales, desde los problemas más buscado, hasta los más comunes, tomando en cuenta también la parte social, económica y cultural, abarcando el punto de vista de un crecimiento sin dañar las futuras generaciones.
- b. Tiene que ser una táctica contextualizada e idónea a las cualidades del lugar donde se lleva a cabo el plan, en otras palabras, tomar en cuenta las diferentes formas ligadas con el interés, la económica social, lugar donde está ubicado, cultura, escasez, desarrollo

demográfico, rangos de educación, acciones económicas, posibilidades, medios naturales, etc.

- c. Tiene que ser acorde, ya que la enseñanza ambiental tiene que efectuarse, teniendo estudios previos sobre el medio ambiente, la enseñanza y mostrando el cuidado como ciudadano; todos debemos estar comprometidos con ellos.
- d. Tiene que tener un punto de vista sistemático, por consiguiente, involucra cierto entendimiento que en el medio ambiente hay muchas respuestas en la relación entre los agentes ecológicos, sociales, culturales, y económicos; haciendo que uno afecte sobre otro, teniendo por efecto alteraciones.
- e. Es necesario que tenga la capacidad de ver hacia futuro socio – ambiental, la distribución y el crecimiento de los sistemas tiene que introducirse en la investigación del efecto que llevan a cabo las acciones humanas en el entorno y los peligrosos daños que tiene el medio ambiente sobre el humano.
- f. Tiene que dar cierta aportación y ayuda, tiene que fomentar comunicación efectiva del lugar, por consiguiente, fomentar el apoyo entre si y de forma ecuánime en toda la población.

Problemas ambientales

De acuerdo con Orellana (2005), es la alteración al hábitat donde viven los seres vivos afectando una cantidad pequeña o grande, considerando el tiempo que afecte este elemento al medio ambiente.

De acuerdo con Peñaloza (2012), es la entrada de elementos tóxicos a un lugar donde no pertenece habitualmente provocado generalmente por las personas, dándose una transformación no deseable al hábitat natural.

La introducción de un elemento externo ya sea un elemento químico, energético o biológico, donde está habitado por los seres vivos, teniendo en consecuencia una alteración en el medio ambiente (Chávez e Icaza, 2006).

Jaquenod (2006), menciona que la suma de algún elemento residual o energético, que, por presencia de esta, genera de manera directa o indirecta por un determinado tiempo o genera algún tipo de efecto en el medio ambiente negativo.

García y Priotto (2009), manifiestan que es el efecto ambiental ocasionado por las personas en el tiempo de adecuación a algún tipo de ecosistema, son algunos desarrollos que han soportado a través de los patrones culturales, por tal motivo han sido establecidos en el pasado sobre el cimiento de la variación de la naturaleza.

Nace por causa de los niveles de destrozos que hay en el medio ambiente, donde vive el ser humano y los recursos naturales con los que cuenta. Por tal motivo hay escases de los productos primarios, bajando la oferta natural y aumentando la demanda de las personas (González y Valencia, 2013).

Sistemas ambientales

Calduch, en el 2000 define que, es el procedimiento de producción que lleva a cabo una empresa con el fin de lograr una conducta bajo unas metas establecidas y como resultado de

ciertas reglas, un peligro medioambiental y una tensión social económica y una disputa continua a la alteración

Gómez en el 2011 indica que los sistemas ambientales se dividen en:

- a. Sistemas abiertos, es el cambio de materia y energía con la superficie. Entre ellos tenemos a los sistemas bióticos, teniendo en cuenta que ellos deben expulsar materia y energía que crean de forma química.
- b. Sistemas cerrados, es el cambio de energía con la superficie, sin tener cambios con la materia, en este sistema la reciclan.
- c. Sistemas aislados, son también llamados abióticos, que no tienen vida ni tienen intercambio de alguna forma.

No es un sitio u objeto en el espacio, si no todo los que nos rodea desde la parte química hasta lo cultural, que mejoran o no el crecimiento del ser humano y la naturaleza, tomando en cuenta las evoluciones de crecimiento propias de cada lugar (León, 2005).

Citando a Rittler (2007), se define como un grupo de componentes que se relacionan, sabiendo a su vez que son dependientes, de tal modo que pueden cambiar a uno o varios elementos del sistema dentro del lugar donde se va desenvolver el proyecto.

Es un prototipo que afirma, estructura, sintetiza, todas las acciones del medio ambiente, como parte dependiente de las entidades que realizan tales sistemas (Román, 2016).

2.1.3. Sostenibilidad

De acuerdo con Macedo (2005), se denomina un avance teniendo como objetivo complacer las necesidades futuras del ser humano sin dañar o afectar las posibilidades que tengan a largo plazo las siguientes generaciones.

Se entiende como un planeta con bienes naturales y obligaciones limitadas, donde una localidad que está en aumento de población y en crecimiento económico, tomando en cuenta que a la par se ha venido dando con tecnología antigua, causando esto la gran contaminación que hay hoy en día (Zarta, 2018).

Ekins (2003), menciona que es la conservación de las aptitudes y particularidades naturales del medio ambiente y su extensión para rescatar sus fases completas de funciones introduciendo la conservación de la variedad de los seres vivos.

De Groot (2002) afirma que es la conservación de todo el hábitat natural que es consciente de las funciones del medio ambiente vitales para la vida y que no pueden ser reemplazadas en las funciones de estas por cualquier otro modelo.

Es un punto de etapas y de criterio con un determinado tiempo. De un modo preciso, apoyada exclusivamente de energía intercambiable y en periodos cerrado de tal, tomando en consideración que puede ser sustentable de manera infinita (Martínez, 2000).

Por el lado público y de educación es recomendable, reiteradamente, que la sostenibilidad es, hoy por hoy, la opción más elogiada del crecimiento autoritario, consultado y analizado por el compromiso en el efecto negativo de la ecología a nivel mundial y en el crecimiento de las diferentes sociedades del planeta (Toro, 2017).

Tipos de sostenibilidad

Es el crecimiento del turismo sin dañar los ecosistemas de los distintos lugares que se visiten, Barrillas, en el 2017, indica que estos son los siguientes tipos:

- a. Sostenibilidad social, es la cantidad de personas de una población para atraer el turismo.
- b. Sostenibilidad cultural, cuando una población es lo suficientemente apto para conservar sus cualidades culturales diferente a otras frente al turistas.

Quiroz y Ramos (2011), manifiestan que los tipos de sostenibilidad se dividen de la siguiente manera:

- a. Sostenibilidad ecológica, se entiende al hábitat que conserva las partes fundamentales para la convivencia de los seres vivos.
- b. Sostenibilidad económica, se entiende como el uso y administración apropiado de los elementos naturales que accede a que el lugar sea un atractivo turístico por un largo tiempo.

Sostenibilidad social, miran el desarrollo económico y la rentabilidad del turismo, para las generaciones futuras de la población.

CAPÍTULO III DESCRIPCIÓN Y EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

3.1. Descripción del puesto

Nombre	Katia Edith León Bautista
Cargo	Recepcionista
Relación con el restaurante	Personal encargado de brindar la información a los clientes de los paquetes turísticos
Grado de participación en el proyecto	Brindar información veraz y concreta de los paquetes turísticos. Ofrecer las ofertas del mes, o por los feriados próximos.
Comentarios	Se requiere brindar un servicio de calidad a los turistas para que puedan llevarse una buena experiencia y recuerdos gratos de los lugares visitados, para que en base a su experiencia seamos recomendados a sus círculo cercano.

3.2. Ubicación del puesto en el organigrama



Figura 5: Organigrama de la Agencia de Viaje Viaja Ahora Perú. Fuente: Propia.

Mi experiencia laboral en la empresa Viaja Ahora Perú fue en el año dos mil veintidós en el puesto de recepcionista, en la cual me desarrollaba dándole la bienvenida a los clientes y brindando información sobre los paquetes turísticos. Mi experiencia en la empresa fue de cuatro meses y medio en los cuales aprendí sobre los distintos paquetes turísticos que se venden y a qué tipo de cliente se le puede ofrecer, interactuando con el cliente, dándoles la confianza para que puedan comentarme sobre sus dudas y que experiencias quisieran vivir en un tour, ya sea por días o en full days.

Se les explicaba los precios y todo lo que incluía cada paquete para que así ellos puedan revisar y considerar cada punto que visitaríamos, al final ellos tomarían la dedición de tomar el tour y empezar a hacer las coordinaciones con los restaurantes, clubs campestres y hoteles a donde tendrían que llegar los turistas, para que cuando llegue el día de la visita a estas provincias puedan llevarse una buena experiencia y un bonito recuerdo del lugar visitado.

3.3. Funciones del Puesto

- a. Presentar los diferentes paquetes de viaje
- b. Mostrar los itinerarios del viaje
- c. Mencionar los precios por paquete turístico
- d. Generar los contratos de los tours
- e. Reservar los Restaurantes
- f. Reservar Hoteles

3.4. Actividades Desarrolladas

- a. Orden de la oficina para recibir a los clientes.
- b. Comunicación con los Guías de turismo para ver su disponibilidad.
- c. Coordinación con Hoteles para validar la cantidad de habitaciones libres.
- d. Coordinación con los Clubs para coordinar las visitas según los paquetes contratados.
- e. Generar las proformas para brindarle a los clientes.
- f. Responder mensajes en la plataforma virtual de WhatsApp Web, y enviar la información a los clientes.
- g. Resolver las dudas y consultas generadas por los clientes.
- h. Generar los contratos con los clientes en base al tour elegido.

3.5. Clientes externos

- a. Estudiantes, buscan excursiones para conocer y llevarse nuevos conocimientos para su centro de estudios.
- b. Oficinistas, buscan viajar en grupo e integrarse entre ellos para mejorar el ambiente laboral.

- c. Empresas grandes, buscan paquetes de viaje de una o dos noches para que puedan llevar a cabo reuniones o paseos pactados.

3.6. Inconvenientes en el trabajo

- a. Falta de personal en la oficina.
- b. Incumplimiento en reservar los tours.
- c. Poca comunicación con el guía turístico del lugar.

3.7. Beneficios de la empresa

- a. Horarios flexibles.
- b. Descuentos en paquetes turísticos.
- c. El personal se encuentra en planilla.
- d. Seguro de salud.
- e. Gratificación.
- f. Vacaciones al cumplir el año de labores.
- g. Buen clima laboral.

3.8. Propuestas de mejora

- a. Si hablamos del tema de seguridad y salud laboral, ya sea en las oficinas o en campo todos los colaboradores estamos puestos a cumplir con las normas brindadas por la empresa, ya que es de carácter obligatorio cumplir con ellas y así poder cuidarnos nosotros mismos.

- b. Hablando del tema del medio ambiente, como agencia de viajes primamos el cuidado de cada lugar visitado, no dejando nuestros desechos regados en cualquier lugar, manteniendo el orden y yendo por donde el guía nos indique para no maltratar las zonas.
- c. Para incrementar nuestras ventas, podríamos incluir más promociones para los clientes corporativos y poder brindarles mayores descuentos por grupos grandes. De igual forma para grupos escolares y brindarles una excursión completa en los paquetes llamados Full Day.

CONCLUSIONES

1. Las autoridades y la clase dirigente que lideran el turismo en el Perú, deben evaluar e investigar el medio ambiente, con la finalidad de evitar posibles efectos negativos, como los desechos de residuos sólidos; para así mantener todas las áreas limpias. Las empresas turísticas, como la agencia de viajes Viaja Ahora Perú, deben apoyar estas acciones de prevención.
2. Difundir, capacitar, a los profesionales del turismo para difundir los conocimientos previos que se tiene sobre la sostenibilidad, y poder ayudar a mejorar nuestro medio ambiente, sea reciclando o creando espacios sostenibles en las localidades.
3. La agencia de viajes Viaja Ahora Perú, debe implementar campañas de marketing digital y publicidad televisiva o radial, utilizando redes sociales y medios de comunicación social para acrecentar el número de clientes para atender.
4. Promover más los paquetes turísticos de aventura de la agencia de viajes Viaja Ahora Perú involucrando la sostenibilidad del medio ambiente, para que los usuarios cuando hagan estos deportes también sepan cómo cuidar de las localidades.

5. Desarrollar programas de Comunicación efectiva, utilizando diferentes medios, liderados por la agencia de viaje Viaja Ahora Perú, con los responsables del cuidado de los diferentes sitios turísticos, reservarlos con tiempo para la llegada de los visitantes.
6. Capacitar, preparar a los trabajadores del sector turístico, para que mantengan una respuesta rápida hacia la consulta de los usuarios, indicando siempre nuestro compromiso con la sostenibilidad.

RECOMENDACIONES

- a. Los diferentes actores que trabajan directa o indirectamente en el turismo de aventura deben cuidar y preservar el medio ambiente de una manera consciente, ya que a largo plazo puede tener un efecto secundario.
- b. Desarrollar actividades académicas en conocimientos relacionados a la sostenibilidad del turismo, trabajar en el día a día, puedan ayudar a cuidar el medio ambiente.
- c. Entregar a los turistas, información escrita y vía redes sociales, liderados por los guías turísticos, para que podamos seguir nuestros lineamientos del cuidado al medio ambiente.
- d. Impulsar la visita a los pequeños lugares dentro de nuestro país de la mano de la agencia de viaje Viaja Ahora Perú, así se generaría ingresos para el país y reforzaríamos la sostenibilidad en cada lugar visitado.
- e. La agencia de Viaje Ahora Perú, debe incluir dentro de todos sus paquetes la práctica de la lógica inversa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acerenza, M. (2001). *Administración del turismo*. México: Trillas.

Acuña, N. (2013). *Mercado de turismo en Perú plan de negocios para un operador turístico*. Para optar el grado de magíster en gestión y dirección de empresas. Universidad de Chile facultad de ciencias físicas y matemáticas departamento de ingeniería industrial, Santiago de Chile.

Antón, S., Fernández, A., González, F. (2007). *La construcción social del espacio turístico*. Barcelona: UOC.

Antón, X. y Salgado, A. (2004). *Cambio climático ¿ha llegado ya al mar de Galicia?* [En línea]. Galicia: Instituto de Investigaciones Marinas de Vigo. Disponible en: <http://biblioteca.climantica.org/resources/592/ha-llegado-ya-al-mar-de-galicia.pdf>.

Barillas, E. (2017). *Turismo sostenible: eje articulador del desarrollo económico, social y ambiental de el salvador*. [En línea]. San Salvador: El salvador. Disponible en: file:///C:/Users/User/Downloads/LIBRO_DE_TURISMO_SOSTENIBLE_MITUR.pdf 017, septiembre].

Barrado, D. (2004). *El concepto de destinos turísticos. Una aproximación geográfico – territorial*. Revista estudios. 1 (160), 45 - 68.

Barraza, F. y Gómez, M. (2005). *Aproximación a un concepto de contabilidad ambiental*. Bogotá: Editorial Universidad Cooperativa de Colombia.

Boullón, R. (2006). *Espacio turístico y desarrollo sustentable*. Revista aportes y transferencias, 10 (2). 17 – 24.

Briceño, F. (2000). *Turismo 2020*. Caracas: Ediciones IESA.

Caduto, M. (1992). *Guía para la enseñanza de valores ambientales*. Madrid: UNESCO – PNUMA..

Calduch, V. (2000, marzo). *La gestión ambiental en la pequeña y mediana empresa. Presentada en el departamento de industria y medio ambiente, Cámara de Comercio, industria y navegación de Castellón*. España.

Cárdenas, F. (2001). *Comercialización del turismo*. (3ra. Ed.). México: Trillas.

Castiblanco, C. (2003). *Cambio climático, economía ambiental y estilos de desarrollo*. Colombia: IDEA-UN.

Castillo, A. y Marti, A. (2003). *Estrategia competitiva para el desarrollo de empresas operadoras de turismo receptivo en El Salvador. (Caso práctico “Hola Tours”)*. Para optar el grado de licenciatura en mercadotecnia. Universidad Dr. José Matías Delgado, Antiguo Cuscatlán – El Salvador.

Chávez, F. e Icaza, J. (2006). *Daños al medio ambiente, responsabilidad jurídica*. México: IURE.

Collado, E. y Gonzáles, L. (1980. 26 de julio). *El medio ambiente como función administrativa*. REDA, pp. 370.

Confesa, V. (1997). *Instrumentos de la gestión ambiental en la empresa*. Barcelona: Mundi – Prensa.

Constitución Política del Perú (1993). *Constitución Política de 199*. [En línea]. Constitución Política del Perú. Disponible en: <http://www.oas.org/dsd/EnvironmentLaw/Serviciosambientales/Peru/Constitucionpolitica1993.pdf>

Del Mar, E. y Hernández, A. (2014). *Nuestro medio ambiente*. República Dominicana: centro cultural poveda.

Díaz, G. (2012). *Cambio climático*. Revista ciencia y sociedad, 37 (2), 229.

Eagles, P. (1995). *Understanding the Market for Sustainable Tourism*. Estados Unidos: Ogden.

Ewert, A. (1989). *Outdoor adventure pursuits: foundations, models and theories*. Columbus: Publishing Horizons.

Fariñas, R. (2011). *Destinos turísticos. Realidad y concepto*. Revista de investigación en turismo y desarrollo local, 4 (11), 9.

Galiano, L. (2004). *Investigación turística*. México: Trillas.

García, D. y Priotto, G. (2009). *Educación ambiental*. [En línea]. Buenos Aires: Secretaria de ambiente y desarrollo sustentable. Disponible en: <https://web.ua.es/es/giecryal/documentos/educacion-ambiental.pdf> [2009, agosto].

Gómez, E. (2011). *Sistemas ambientales*. [En línea]. España: LinkedIn. Disponible en: <https://es.slideshare.net/EDU3364/tema-1-sistemas-ambientales-9474940> [2011, 29 de septiembre].

González, F. y Valencia, J. (2013). *Conceptos básicos*. Revista gestión y ambiente, 16 (2), 121-128.

González, M. (2008). *Gestión de destinos: ¿governabilidad del turismo o gobernanza del destino?*. Revista de la Universidad Complutense, 1 (1), 9.

Hosteltur (2020). *Turismo de Aventuras, ¿Qué es y cuál es su impacto económico?* [En línea]. Hosteltur. Disponible en https://www.hosteltur.com/comunidad/nota/023018_turismo-de-aventuras-que-es-y-cual-es-su-impacto-economico.html

Instituto Nacional de Ecología (2010). *Conceptos básicos*. México: CEDAN.

Jaquenod, S. (2006). *Jerarquía normativa de los tratados internacionales*. Derecho ambiental, pp. 47 - 48.

Johnston, M. (1992). *Facing the challenges: adventure in the mountains of New Zealand*. Londres: Belhaven Press.

La ley N°29408. *Constitución de la República del Perú*, Lima, Perú, 11 de junio de 2016.

León, A. (2005, 01 de enero). *Gestión ambiental: ¿estrategia para el desarrollo sostenible?* Las manos de las lágrimas. 85-109.

Ley N°27806. *Gremios*, Lima, Perú, 24 de abril de 2003.

Macedo, B. (2005). *El concepto de sostenibilidad*, Chile: OREALC.

Mariano D. (2015). *Participación ciudadana y judicialización del conflicto por el saneamiento y recomposición ambiental de la Cuenca Matanza-Riachuelo*. Tesis doctoral, Universidad de Buenos Aires-Facultad de derecho, Buenos Aires.

Marino, D. (2009). *Introducción general al medio ambiente*. Tesis doctoral [En línea]. Disponible en: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/2744/I_-_Introducci%C3%B3n_general.pdf?sequence=5 [2009, marzo].

MINCETUR (2012). Fase II: *Jerarquización*. [En línea]. Perú: PROMPERÚ. Disponible en: <https://www.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/turismo/consultorias/directoriosManuales/Manual-Formulacion-InventarioRecursosTuristicos-NivelNacional.pdf> [2008, 01 de septiembre].

Ministerio de Ambiente (2009). *¿Qué es el cambio climático?* Perú: Kerigma.

Ministerio del Ambiente (2017). *Título XIII del Código Penal Delitos Ambientales*. [En línea]. Ministerio del Ambiente (2017). Disponible en: <https://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2017/09/T%C3%ADtulo-XIII-del-C%C3%B3digo-Penal-Delitos-Ambientales.pdf>

MirafloresPerú (2013). *Turismo en Miraflores*. Recuperado de <https://www.mirafloresperu.com/turismo-miraflores-lima-peru/turismo-en-miraflores.php>

Moreno, M. (2011). *Turismo y producto turístico. Evolución, conceptos, componentes y clasificación*. Revista Visión Gerencial, 1, (1), 145.

Mussi, J. (2002). *La protección institucional del medio ambiente: un estudio de la experiencia en Catalunya*. Tesis doctoral, Universidad de Barcelona-Facultad de ciencias económicas, Barcelona.

Navarro, D. (2015). *Recursos turísticos y atractivos turísticos: conceptualización, clasificación y valoración*. [En línea]. Argentina. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/398/39838701014.pdf> [2014, 25 de junio].

Nóvoa, A. (2009). *Para una formación de profesores construido dentro de la profesión*. Revista de educación, 1 (350), 203 – 218.

Obando, T. (2009). *Breves anotaciones conceptuales sobre el ambiente, su tipología y métodos de estudio*, España: UNIA.

OMT (1993): *Tendencias del turismo*. Series mundiales: mundo, Madrid.

OMT (1999). *Ecoturismo sustentable*, Madrid: ecopibes.

OMT, (1994): *Compendio de estadísticas del turismo 1988-1992*, decimocuarta edición, Madrid.

Orduño, M. (1966). *Introducción al estudio del turismo*. México: Textos Universitarios.

Orellana, J. (2005). *Contaminación*. Buenos Aires: Universidad Tecnológica Nacional.

Organización Mundial de Turismo (2019). *Definición de turismo de aventura*. [En línea]. Organización Mundial del Turismo. Disponible en: <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284420858#:~:text=El%20turismo%20de%20aventura%20es,la%20cerca%C3%ADa%20con%20la%20naturaleza>.

Organización Mundial del Turismo (2007, 24 de abril). *Datos esenciales del turismo*. Infoshop, pp. 4.

Paccha, P. (2011). *Plan integral de gestión ambiental de residuos sólidos en zonas urbanas para reducir la contaminación ambiental*. Para optar el grado de maestro en ciencias con mención en: gestión ambiental. Universidad Nacional de Ingeniería facultad de ingeniería ambiental sección de posgrado y segunda especialización, Lima – Perú.

Panosso, A. y Lohman, G. (2012). *Epistemología del turismo*. México: Trillas.

Pantano, E. (2007). *Turismo un enfoque económico y otras cuestiones* (1ª. Ed.) Buenos Aires: Iadevi ediciones.

Paz, L., Avedaño, W., Parada, A. (2014). *Educación ambiental*. Desarrollo conceptual de la educación ambiental en el contexto colombiano, pp. 250- 270.

Peñaloza, J. (2012). *Contaminación*. Revista desarrollo local sostenible, 5 (13), 2.

Pérez, D. y González, D. (2003). *Turismo accesible: "hacia un turismo para todos"*. España: CERMI.

Progen, E. (1979). *Man, nature and sport*. Magazine sports and the body: A philosophical symposium, 1 (1), 237- 242.

PromPerú (2019). *Destinos de aventura y deportes en Perú*. Viaja Perú. <https://www.viaja-peru.com/destinos-aventura-peru.htm>.

Quiroz, I. y Ramos, J. (2011). *Desarrollo sustentable, ¿Discurso político o necesidad urgente?* Revista de divulgación científica y tecnología de la Universidad Veracruzana, 24, (3), 1.

Ramírez, R. (2006, 03 de noviembre). *Definición del turismo*. Venezuela, conciencia, turismo y desarrollo, pp. 1- 10.

Rengifo, A., Quitiaquez, L., Mora, F. (2012). *La educación ambiental una estrategia pedagógica que contribuye a la solución de la problemática ambiental en Colombia*. Bogotá: Coloquio de geocrítica.

ResearchGate (2014). *Concepto Básico sobre Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable*. [En línea]. ResearchGate (2014). Disponible en: https://siar.minam.gob.pe/puno/sites/default/files/archivos/public/docs/conceptos_ambientales.pdf

Rittler, E. (2007). *Descripción del sistema ambiental y señalamiento de Tendencias del desarrollo y deterioro de la región*. México: ERM.

Rodríguez, L. (2011). *Estrategia para la educación ambiental en comunidades cubanas*. Revista electrónica de medioambiente. 10 (1) 1-12.

Rodríguez, R. (1981). *El medio ambiente en la constitución española*. Revista derecho y medio ambiente, 1 (1), 33-43.

Román, Y. (2016). *Sistema ambiental universitario: modelo integrado de gestión para la inclusión de la dimensión ambiental y urbana en la educación superior*. Colombia: DIGIPRINT.

Rueda L. (2004). *Turismo alternativo: una nueva forma de hacer turismo*, México: SECTUR.

Sánchez, C. (2016). *Evolución del concepto de cambio climático y su impacto en la salud pública del Perú*. Revista peruana de medicina experimental y salud pública, 33 (1), 3.

Sancho, A. (2011). *Introducción al turismo*. [En línea]. Organización Mundial del Turismo. Disponible en: <http://www.utntyh.com/wp-content/uploads/2011/09/INTRODUCCION-AL-TURISMO-OMT.pdf>.

Semarnat (2009). *Cambio climático*. Ciencia, evidencia y acciones. México.

Smith, C. y Jenner, P. (1999). *Market segments: the adventure travel market in Europe*. Revista travel y tourism analyst, 4 (1), 43 – 64.

Tapia, A. (2001). *Viajar y conocer otras culturas promueve el acercamiento*. México: IZTAC.

Toro, F. (2007). *El desarrollo sostenible: un concepto de interés para la geografía*. Revista BIBLID, 1 (40), 149-181.

Trigo, F. (1998). *La defensa del ambiente*. Buenos Aires: Errepar.

Unión Internacional de Organismos Oficiales de Turismo (1967). *Definiciones*. Revista documentos básicos de la OMT, 1 (5), 92.

Useros, J. (2012. 22 de noviembre). *El cambio climático: sus causas y efectos medioambientales*. An real acad med cir vall, 85.

Vega, P. y Álvarez, P. (2005). *Planteamiento de un marco teórico de la educación ambiental para un desarrollo sostenible*. Revista electrónica de enseñanza de las ciencias, 4 (1), 1 – 16.

Zarta, P. (2018). *La sustentabilidad o sostenibilidad: un concepto poderoso para la humanidad*. Revista tabula rasa, 28 (18), 409-423.

ANEXOS

Anexo #1



Anexo 1: El medio ambiente. Fuente: García, D. y Priotto, G. (2009)

Anexo #2



Anexo 2: Oficina principal agencia de viaje Viaja Ahora Perú. Fuente: Propia.

Anexo #3



Anexo 3: Turista realizando Deporte de aventura, puente Tibetano. Fuente: Agencia de viaje Viaja Ahora Perú

Anexo #4



Anexo 4: Turista realizando, deporte de aventura Tirolesa. Fuente: Agencia de viaje Viaja Ahora Perú.

Anexo #5



Anexo 5: La Sostenibilidad Ambiental. Fuente: Fundación Wiese (2021)

Anexo #6



Anexo 6: Turismo de Aventura. Fuente: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (2018).